

PRÁCTICAS

1. ¿Qué son las prácticas?

Las prácticas profesionales es una asignatura optativa del 2º cuatrimestre, cuya actividad se desarrolla en instituciones colaboradoras. A la asignatura le corresponden 5 créditos.

2. ¿Dónde y cuándo se pueden hacer?

Las prácticas se realizan en el segundo semestre del curso. Antes de iniciarlas es conveniente tener superados el 40% de los créditos del Máster. Para los estudiantes con matrícula parcial, las prácticas deben ser matriculadas en el segundo año.

Los estudiantes del Máster de Historia Contemporánea pueden realizar las prácticas en instituciones como el Círculo de Bellas Artes, la Fundación Pablo Iglesias, la Fundación Primero de Mayo, el Archivo Histórico del Banco de España o la Fundación Alternativas.

También puede realizarse prácticas internacionales. Y si tienes experiencia profesional previa en el ámbito, pueden ser reconocidos créditos.

3. ¿Cómo las solicito?

En el mes de noviembre, tras una primera tutoría grupal de orientación, se habilita en el Moodle de la asignatura un espacio para subir la solicitud de prácticas del curso y un *curriculum vitae*.

La responsable de la asignatura recogerá la información y realizará tutorías individuales de orientación y los contactos con las instituciones colaboradoras

4. Seguimiento y evaluación

Una vez producida la asignación de las prácticas, sus objetivos formativos y contenido, deberá solicitarse y firmarse un anexo siguiendo las instrucciones generales, siendo asignado un tutor académico y un tutor profesional. Durante las prácticas, el estudiante estará acompañado en tutorías por su tutor académico que será el responsable de su evaluación.

Tienes toda la información del procedimiento administrativo en la página de PRÁCTICAS de la web de la Facultad de Filosofía y Letras

